



**PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 007 DE 2023**

**ADENDA No. 002**

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 007 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE EN VÍAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2022**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6. Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia, previa las siguientes:

**I. CONSIDERACIONES**

1. El día 02 de agosto de 2023, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 007 de 2023, y realizó la publicación de los términos de referencia junto con los anexos y demás documentos del proceso.
2. Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, se estableció como fecha límite de recepción de observaciones a los Términos de Referencia, el día nueve (09) de agosto de 2023 a las 3:00 p.m.
3. Fiduprevisora S.A. como vocera como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, estando dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, emitió respuesta a las observaciones presentadas en el marco del proceso de selección, el catorce (14) de agosto de 2023.
4. Fiduprevisora S.A. como vocera como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, estando dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección, expidió la Adenda No. 001 el catorce (14) de agosto de 2023, en el sentido de **ELIMINAR el numeral 6.3.2.1 PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE CONTRATOS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS EN EL EXTRANJERO Y/O OTORGADOS EN MONEDA EXTRANJERA**, **MODIFICAR el numeral 7.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (60 PUNTOS**, y **MODIFICAR el anexo No. 3 – Presupuesto estimado**.
5. Conforme a diferentes observaciones presentadas por algunos de los interesados en participar en el presente proceso de selección, indicando que debido a las características de orden público de la zona y el análisis de riesgos que las aseguradoras deben realizar para emitir la garantía de seriedad de la oferta, Fiduprevisora S.A. como vocera como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, considera necesario realizar los siguientes ajustes a los términos de referencia.

En virtud de lo anterior, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**, previa instrucción de fecha 17 de agosto de 2023 emitida por **Ecopetrol S.A.**, en su calidad de fideicomitente y/o gerente, procede a realizar las siguientes:

## II. MODIFICACIONES

III. **MODIFÍQUESE** el numeral 2.8- Cronograma de los Términos de Referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD   | FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA  |
|---|--|
| Cierre – de la etapa de recibo de propuestas – (plazo máximo de presentación y recibo de ofertas) | <b>Fecha: 24 de agosto de 2023</b><br><b>Hora: 2:00 pm</b><br><b>Lugar:</b><br><a href="mailto:oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co">oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co</a><br><b><u>Se aclara que se tendrán por no presentadas las ofertas enviadas por otros medios diferentes o correos distintos al aquí enunciado.</u></b> |
| Audiencia virtual de cierre – <b>(Asistencia obligatoria para los proponentes)</b>                | <b>Fecha: 25 de agosto de 2023</b><br><b>Hora: 10:00 a.m.</b><br><b>Lugar:</b> Link de Microsoft Teams publicado mediante comunicado en la Página Web de Fiduprevisora S.A., un (1) días hábil antes del cierre.   |
| Evaluación de las ofertas   | <b>Fecha: 05 de septiembre de 2023</b>   |
| Publicación de informe de evaluación de ofertas   | <b>Fecha: 06 de septiembre de 2023</b><br><b>Lugar:</b> Página Web de Fiduprevisora S.A.<br><a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>  |
| Presentación observaciones oferentes  | <b>Fecha: 08 de septiembre de 2023</b><br><b>Hora: 4:00 p.m.</b><br><b>Lugar:</b> <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co</a>  |
| Respuesta observaciones por parte del comité evaluador  | <b>Fecha: Lugar: 12 de septiembre del 2023</b><br><a href="mailto:oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co">oxiecopetrol@fiduprevisora.com.co</a>   |
| Publicación informe definitivo evaluación ofertas   | <b>Fecha: 13 de septiembre de 2023</b><br><b>Lugar:</b> Página Web de Fiduprevisora S.A.<br><a href="https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/">https://www.fiduprevisora.com.co/obras-por-impuestos/</a>  |

| ACTIVIDAD   | FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA   |
|---|---|
| Publicación de acta de aceptación de la oferta o declaratoria de fallida. | <b>Dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la fecha de publicación del informe definitivo de requisitos ponderables</b> |

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2023.


**PUBLIQUESE,**



**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora de los PATRIMONIOS AUTÓNOMOS OBRAS POR IMPUESTOS 2022-2024 OPCIÓN FIDUCIA**

**Elaboró:** María Camila García – Abogada Obras por Impuestos 

**Revisó y aprobó:** Stefania Gutiérrez – Profesional Jurídico Obras por Impuestos 

**Revisó y aprobó:** Sergio Soto - Gerente de proyectos Obras por Impuestos- Ecopetrol S.A